

Lunes, 19 de marzo de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Tiétar

ANUNCIO. Tribunal calificador del Proceso selectivo provisión interina del puesto de Secretaría-Intervención.

En virtud del proceso selectivo abierto para la provisión interina del puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Tietar, mediante nombramiento interino, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del régimen Local, y del Real Decreto 1.732/1994, de 29 de julio, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional, en vigor, de conformidad con la disposición transitoria séptima de la ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en tanto se apruebe el Real Decreto de desarrollo a que hace referencia el citado artículo 92bis.

En virtud de las competencias que se son atribuidas por la legislación vigente,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión interina del puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Tietar, a:

- Presidente:
 - Titular: Alberto García Ruíz
 - Suplente: Jesús Serrano Escudero
- Vocales:
 - Titular: Javier Parejo Bueno
 - Suplente: Estrella Blanco Galeas
 - Titular: Valentín Macías Hernández
 - Suplente: M^a Teresa Figueroa Pérez
 - Titular: María Gómez García
 - Suplente: Roberto Carrodeguas Méndez
- Secretario:



Lunes, 19 de marzo de 2018

- Titular: M^a del Prado Mateos Fernández
- Suplente: Antonio González Matías

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal.

Tercero.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Tiétar, 5 de marzo de 2018

Fátima Moreno Soria

ALCALDESA EN FUNCIONES

